



**Guillermo Jiménez Morales**  
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla  
en atención a que la C.

**Rosa María Ortega González**



SECRETARÍA DE EDUC.  
PÚBLICA DEL EDO.  
PUEBLA, PUE.  
Firma de la Interesada

Justifico debidamente haber sido aprobada en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la ley señala para la carrera de Profesora de Educación Primaria, y en el examen profesional correspondiente sustentado en la Escuela Normal Particular Profesor Enrique Zamora Palafox, de Zaragoza, Puebla, el día de junio de 1984, según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaría de Educación Pública con fundamento en el artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le exhibe el presente

Título de:

**Profesora de Educación  
Primaria.**

Para que pueda ejercer su Profesión

"Sufragio Efectivo No Reelección."

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica-Puebla de Zaragoza, a 20 de agosto de 1985

Título de Profesora de Educación Primaria.  
Expedido a favor de la C.  
Rosa María Ortega González

El Gobernador Constitucional del Estado

El Secretario de Educación Pública

Lic. Guillermo Jiménez Morales

Prof. Enrique Martínez Márquez